

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
COMERCIAL TIERRA DE OLIVOS OLIVASA CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA SESION DE LA FECHA 20 DE MARZO DEL 2017**

**1. DENOMINACION**

**COMERCIAL TIERRA DE OLIVOS OLIVASA CIA, LTDA**

**2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes marzo de dos mil diecisiete, a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Padre Luis Garzón E3-135 y Alba Calderón en el barrio de Cumbayá se reúnen los accionistas de la compañía.

**3. PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Asiste a esta sesión los señores José Ramón López Calle, Sr. Florencio Serrano Cendrero, Sr. Juan Jesús Romero Dueñas de nacionalidad española y la Sra. María Isabel Almeida Salazar de nacionalidad ecuatoriana; dirige la sesión el Sr. José Ramón López como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa la Sra. María Isabel Almeida como secretaria ad-hoc, se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de socios de la compañía. Al efecto la señora secretaria procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

**4. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM**

<b>Socios</b>	<b>No. Participaciones</b>	<b>Capital</b>	<b>%</b>	<b>Concurrencia</b>
José Ramón López Calle	50	50	12.5%	Personal
Grace Almeida Salazar	50	50	12.5%	
Florencio Serrano Cendrero	100	100	25%	Personal
Juan Jesús Romero Dueñas	100	100	25%	Personal
María Isabel Almeida Salazar	100	100	25%	Personal
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>	<b>100%</b>	

**TOTAL DE CAPITAL SOCIAL            \$400,00**

**5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

A continuación, el señor presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general.

3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2016.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Quedan conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016 presentado por la gerencia general de la compañía.

2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general.

Se procede a dar lectura por parte del secretario al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2016, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía.

3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2016.

El resultado de las operaciones de la compañía al 31 de diciembre de 2016 registra una pérdida \$10.023.81. Los accionistas aprueban por unanimidad el resultado de la compañía.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por parte del secretario de la junta se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Firmada para constancia los allí presentes.

Sr. José Ramón López Calle z  
Socio

Sr. Sra. María Isabel Almeida Salazar  
Secretaria Ad-hoc de la junta

Sr. Florencio Serrano Cendrero  
Socio

Juan Jesús Romero Dueñas  
Presidente - Socio

Juan Jesús Romero Dueñas

Isabel Almeida.

Sra. María Isabel Almeida Salazar  
Socio